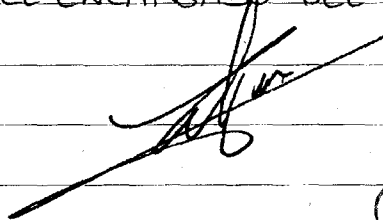


En consecuencia, el Consejo Rector quedó constituido de la siguiente forma:

- Presidente: D. Rafael Gallar
- Vicepresidente: D^a M^e Manuel
- Secretario: D. Francisco Rod
- Tesorero: D^a Virginia Carre
- Vocales: D^a Dolores Díaz:
D^a M^e Angeles Elg
D. José Morales C
D. Luis Manzano
D. Andrés Salva
D. Carlos Badiola

En Madrid, a dieciocho de diciembre de dos mil siete.

EL ENCARGADO DEL REGISTRO



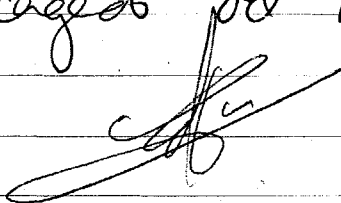
(2)

Ante la Sala de lo
Civil de la Audiencia Provincial de Madrid
en el recurso
de amparo del TSI de
Madrid dictada
en el recurso
n.º 1155/2004
(ver págs 85
y 86 y libro 50)

En fecha 30 de julio de 2008, tuvo entrada en el Registro de la Generalidad de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sede de la Dirección General de los Servicios Jurídicos en el que se adjuntaba Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de fecha 14 de diciembre de 2007, dictada en el recurso 1155/04, en la que se estima en parte el mismo, interpuesto por la EUC Encarnillas contra la orden del Consejo de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de fecha 18 de noviembre de 2003, anulando la misma en cuanto que deniega la aprobación de la modificación de los artículos 11.2 en el exdubio aspecto de aumentar el quorum exigido para la solemnidad de reunión extraordinaria de la Asamblea; 15.3 y 15.4 en cuanto al cambio del término "cuota" por

Se interpuso recurso de Coacción

"Coeficiente" o "Coeficiente de participación" y a la modificación de quórum. 18.1, 20.3, 23, 30, 31 y 35 de los artículos estatutarios de la Entidad Urbanística de Conservación "Eurevillas" declarando la confirmación a derecho a partir de sus estatutos determinaciones.
En Madrid, a tres de agosto de dos mil ocho
El Encargado del Registro.



Nuevo Consejo Rector

Con fecha 22/7/08 ha tenido entrada en el Registro General de esta Consejería Certificada del Secretario del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación de Eurevillas, con el Vº Bº de su Presidente, en el que se hace constar que en la Asamblea General Ordinaria de dicha Entidad, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil ocho, se renovó la mitad de los miembros del Consejo Rector, en la que fueron reelegidos, por mayoría de propietarios partícipes:

- | | |
|----------------------|---------------------------|
| Dª. Manuela García I | (reelegida) |
| Dª. Dolores Díaz S | (reelegida) |
| Dª. Virginia Carrete | (reelegida) |
| Dº. Alfonso González | no |
| Dº. Pablo Gómez V. | Por lo que cesaron en sus |

cargos los siguientes miembros salientes: Dº José Morales Camal y Dº Francisco Rodríguez García.

En consecuencia, el Consejo Rector quedó constituido de la siguiente forma:

- Presidente: Dº Rafael Gallaró
- Vicepresidente: Dª. Mª. Nov
- Secretarios: Dª. Dolores